

Vallenar, 1 7 SEP 2013

4802/ Exento Decreto

Vistos:

- 1. Teniendo presente la necesidad de disponer de Movilización para el cumplimiento de las Tareas propias del Municipio.
- 2. El Decreto Exento Ley Nº 799 de 1974, sobre Uso y Circulación de Vehículos Fiscales y Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 3. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, que delega Firma del Señor Alcalde.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

Decreto:

1º. Autorizase la circulación de los Vehículos Municipales, que a continuación se señala:

Dirección de Administración y Finanzas. Memo N° 610 (Autorizado por la Directora Daf)

Funcionario: Personal de Rentas, Inspección Municipal e Informática Actividad Traslado de Funcionarios a varios Sectores, Actividad Fiestas Patrias, en horario de 08:00 a 21:00 horas aprox. Los días 17 al 22 de Septiembre del 2013, conducida por **Don Sergio Morales** Carvajal Camioneta Patente TD 8090..

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firm

NANCY ELECABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución: Dirección de Control

- Dirección de Administración y Finanzas. . Carlos Cubillos (Ex Hospital Nicolás Naranjo)

- Carpeta Vehículos

- Sergio Morales Carvajal Archivo Oficina de Partes.,
KAZR/NEFR/Y / HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-

TE RPDRIGUEZ

STRADORA MUNICIPAL

NDREA